

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN
PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**
Dirección General de Gestión Integral de Materiales
y Actividades Riesgosas

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
PÓLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

*Por un uso responsable del papel, las copias de
conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica.*

FECHA DE EXPEDICIÓN: CIUDAD DE MÉXICO, a 18 ENE 2018				
No. de BITÁCORA 09/AH-0794/12/17	OFICIO No. DGGIMAR.710/ 0000189			
Autorización para la importación de plaguicidas, nutrientes vegetales, sustancias y materiales tóxicos o peligrosos				
Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas y el Acuerdo que establece la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL QUIMOBASICOS SA DE CV ADOLFO RUIZ CORTINEZ PONIENTE 2333 PEDRO LOZANO CP. 64420, MONTERREY, NUEVO LEÓN TEL 81 8305 4600 EXT. 4652, CORREO ELEC. pablo.garciap@cydsa.com	R.F.C. ó C.U.R.P. QUI 840503NX8	VIGENCIA INICIAL 18 ENE 2018		
NOMBRE COMERCIAL ENOVATE 245fa / GENETRON 245fa		VIGENCIA FINAL 20/12/2018		
NOMBRE QUÍMICO / IUPAC 1,1,1,3,3-PENTAFLUOROPROPANO				
CATEGORÍA TOXICOLÓGICA IV LIGERAMENTE TOXICO	CAS 460-73-1	ESTADO FÍSICO GAS LICUADO		
CONCENTRACIÓN EN (%) O COMPOSICIÓN 100				
CANTIDAD 3,000,000	UNIDAD DE MEDIDA KILOGRAMOS	CANTIDAD UMT 3,500,000	UMT KILOGRAMO	FRACCIÓN ARANCELARIA 2903.39.99
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN (AGENTE ESPUMANTE, REFRIGERANTE)				
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO CHN, GBR, USA	PAÍS DE PROCEDENCIA CHN, GBR, USA	ADUANA DE ENTRADA ALTAMIRA, COLOMBIA, MANZANILLO, MATAMOROS		

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS

LIC. CÉSAR MURILLO JUÁREZ

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO



0045557

Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo
Ciudad de México., Tel. 01 (55) 5490 0900 www.semarnat.gob.mx



